

**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

**RESOLUCION N°: 879/2023**

Viedma, 23 de octubre del 2023.

**VISTO:** El expediente N° CRH23-4, caratulado: “GERENCIA DE SISTEMAS S/LLAMADO A CONCURSO PUBLICO DE TITULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN (DELEGACIÓN INFORMÁTICA (LOCALIDAD GENERAL ROCA)); la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5190; el Reglamento Judicial; las Resoluciones N° 239/23-Pdta.STJ, 607/23-Pdta.STJ y N° 757/23-Pdta.STJ; la Acordada Nro. 29/2022-STJ; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución 239/23-Pdta. STJ (fs. 35/37), se dispuso el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, -cfme. Ley Orgánica Nro. 5190, Acordada Nro. 029/2022-STJ y Reglamento Judicial- para la cobertura de un (1) cargo de Delegado/a de Informática, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de División y dependencia funcional y jerárquica de la Directora General de Sistemas para desempeñar funciones en la Delegación de Informática de la 2da. Circunscripción Judicial, con asiento en la localidad de General Roca.

Que el mismo tiene por objeto cubrir la vacante existente en el referido organismo por la baja por jubilación del agente Edgardo Enrique Bellande, dispuesta por Resolución Nro. 607/23-Pdta.STJ.

Que concluida la evaluación de Títulos, Oposición y Antecedentes de los postulantes inscriptos al referido llamado a concurso, por Resolución N° 757/23-Pdta.STJ - Anexo I - se aprobó el Orden de Mérito resultante del mismo, el cual se notificó a través de la página web institucional del Poder Judicial el día 19/09/2023, encontrándose firme a la fecha.

Que el primer lugar para el cargo de Delegado de Informática -Anexo I a la Resolución Nro. 757/23-Pdta.STJ- corresponde al agente Lautaro Ignacio Sanchez.

Que a fs. 90 el Contador General, informó sobre la existencia de un (1) cargo vacante Delegado/a de Informática, con categoría salarialmente equiparada a Jefe de División, para satisfacer la presente necesidad de personal, y a fs. 91 la Administradora General se expidió en la relación a la existencia de partidas presupuestarias sin formular objeción al respecto.

Que por lo expuesto, atento a que las notas finales publicadas se encuentran firmes, corresponde disponer la designación del agente Lautaro Ignacio Sanchez en el cargo de

Delegado de Informática, con categoría de Jefe de División, para desempeñar funciones en la Delegación de Informática con asiento en la localidad de General Roca, con dependencia funcional y jerárquica de la Directora General de Sistemas.

Que el presente trámite encuadra en la facultades delegadas por el Inc. b) del Art. 3º) de la Acordada N° 13/2015-STJ.

Por ello,

**LA SRA. PRESIDENTA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** DESIGNAR al agente **Lautaro Ignacio Sanchez (CUIL: 20-31358553-1)** en el cargo de Delegado de Informática, con categoría de Jefe de División, con destino a la Delegación de Informática de la localidad de General Roca y dependencia funcional y jerárquica de la Directora General de Sistemas, a partir del 25/10/2023.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese, tómese razón y, oportunamente, archívese.

**Firmantes:**

**PICCININI – Presidenta STJ**

**VINCI - Gerente de Gestión Humana del Poder Judicial**